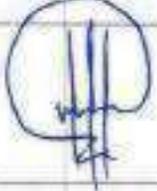
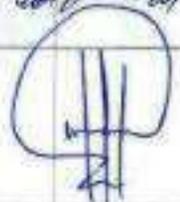


REGISTRO DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 024-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumirragi	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA 024-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 024-GADPR-SHELL-2021 CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espin, de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva y el Ing. Jonathan Fuentes como Asesor Técnico.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número veinte y cuatro, que corresponde a la sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy miércoles veintinueve de diciembre del año dos mil veintiuno; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, Señor Vicepresidente y señores Vocales; buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor Presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumárraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, además le hago conocer que se cuenta con la presencia del Ing. Jonathan Fuentes como asesor Técnico de la Institución.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 024 del GADPR de Shell, siendo las 10h26; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°024-S-GADPR-SHELL-2021

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 29 de diciembre de dos mil veintiuno a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesión ordinaria N°23 y extraordinaria N°11.
4. Conocimiento del informe de los recursos ingresados al GADPR de Shell provenientes de la ordenanza N°113 del Concejo Provincial de Pastaza.
5. Análisis y resolución del oficio N° 0515-GADPR-MT-DP-2021 del 30 de noviembre de 2021, rubricado por el Tlgo. Rodrigo Cain Coro, Presidente del GADPR Madre tierra.
6. Análisis y resolución sobre el criterio jurídico remitido mediante oficio N° 007-AJ-CONAGOPARE-2021, del 16 de Noviembre de 2021, dirigido al Técnico Ramiro Guadalupe, Presidente de CONAGOPARE en Pastaza y rubricado por el Abg. Ángel Pérez Cali Asesor Jurídico de CONAGOPARE -Pastaza.
7. Clausura.

Shell, 27 de diciembre de 2021.

Tlgo. Patricio Peralta Espin
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL,
DEL GADPR DE SHELL.**

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; yo mociono para que apruebe el orden del día.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor Presidente, apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el Sr. Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 137 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 024 del GADPR de Shell de fecha 29 de diciembre de 2021 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°024-S-GADPR-SHELL DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; el tercer punto del orden del día es: Lectura y aprobación de las actas de sesión ordinaria N°23 y extraordinaria N°11.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, señores Vocales a consideración de ustedes este punto del orden del día queda abierta la plenaria para que puedan realizar observaciones o correcciones a la acta N° 23.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente yo mociono para que se apruebe el acta número 23.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; consulto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales, señorita secretaria, al existir la moción de aprobación, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a receptor la correspondiente votación.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria N°23; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 138 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 024 del GADPR de Shell de fecha 29 de diciembre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república, Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD, **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 23, DEL 08 DE DICIEMBRE DE 2021;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señores Vocales está a consideración de ustedes el acta anterior de la sesión extraordinaria número 11 para realizar alguna observación o corrección.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Señor Presidente, yo mociono que se apruebe el acta anterior de la sesión extraordinaria número 11.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vicepresidente Marcelo Flores; pregunto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción de que se apruebe el acta anterior número 11, y al existir el apoyo correspondiente; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a receptor la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores y apoyada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sirvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba el acta anterior número 11; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 139 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión extraordinaria N° 011 del GADPR de Shell de fecha 013 de diciembre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD, **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11, DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con lo solicitado cuarto punto: Conocimiento del informe de los recursos ingresados al GADPR de Shell provenientes de la ordenanza N°113 del Concejo Provincial de Pastaza.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente y señores Vocales en este punto voy a dar paso al Ing. Jonathan Fuentes, Asesor Técnico institucional; tiene la palabra Ing. Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente, señores Vocales; nosotros hasta la fecha hemos recibido recursos del Gobierno Provincial de Pastaza para la ejecución de 6 proyectos, entre ellos de mediana y corta envergadura; para el efecto voy a acotar lo siguiente: nosotros tenemos dentro de los primeros proyectos presentados; la construcción a nivel de asfalto de la entrada al sector Brisas del Pastaza, parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza; esto por un monto de 75.009,50 dólares; este proyecto al momento se encuentra ya contratado y ejecutado por cuanto el día de ayer se realizó la colocación del asfalto; entonces en estos días se colocarán la

señalética y se procederá a realizar los documentos de recepción; el segundo proyecto es la implementación de un punto de comercialización gastronómico urbano en el barrio Horse Lampka; este proyecto tiene un monto de 80.000 dólares con contraparte; este proyecto en este momento se encuentra en proceso de contratación.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor presidente solicito la Palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales y señores técnicos institucionales; en este proyecto yo si quiero dejar constancia de que se presente un informe técnico Jurídico de la legalización del área de terreno donde se va a construir, porque yo conozco que ese terreno no sé si ya está legalizado, algo al respecto, si alguien conoce podría informarnos.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Permiso señor Presidente permitame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente y señores Vocales con su permiso, el día 18 de diciembre en la sesión solemne conmemorativa por las efemérides de Shell, se procedió a suscribir los convenios de delegación de competencias para poder intervenir en ese terreno y esta subsanado absolutamente todo; si ustedes quieren una copia del convenio para que por intermedio de secretaria y con la venia del señor Presidente se les haga llegar; es necesario darles a conocer que están suscritos los dos convenios que necesitamos para intervenir en esas áreas por parte del Municipio de Mera; ya están esas áreas totalmente legalizadas, es por esa razón que nosotros procedimos ya a la contratación; antes no lo hicimos porque no teníamos precisamente ese documento; es por eso que al estar legalizado todo, se procedió a lanzar el proceso de contratación y comprometer los recursos, porque nosotros necesitamos que esos recursos que nos han transferido el Gobierno Provincial; dejar comprometidos para el año 2022; puesto que son recursos que corresponden al año 2021; entonces señor Presidente; solicito que por intermedio de secretaria se disponga que se les facilite la información en donde se verifica que está suscrito y legalizado los predios que vamos a intervenir.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente, en eso si estamos de acuerdo; lo que yo solicitaría es que por intermedio del señor Presidente del GADPR de Shell; se solicite al Municipio de Mera una certificación; porque tengo entendido que esa área de terreno tiene que elevar una escritura a favor del GADPR de Shell, antes de proceder a la construcción del proyecto; porque esos terrenos se sobreentiende que el Municipio de Mera, nos entrega a nosotros mediante una transferencia de dominio, pero el barrio tiene que extendernos a nosotros esa escritura; porque vamos a construir para el

Beneficio del barrio, entonces yo si quisiera que por medio de secretaria señor Presidente antes de la ejecución de ese proyecto, se solicite la escritura del área de terreno que se va a construir.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; nosotros no estamos pidiendo que ese predio sea transferido a nosotros, solo pedimos la cesión de competencias para nosotros poder intervenir con el proyecto que presentamos al barrio, al Municipio y se defendió en el Gobierno Provincial, entonces no estamos pidiendo que nos den la escritura de los terrenos para nosotros, es por eso que se ha retrasado podría decirse el proceso de contratación; por lo que no nos entregaban la cesión de competencias; pero ya se firmó los convenios de cesión de competencias, el 18 de diciembre en la sesión solemne, ya tenemos nosotros los documentos habilitantes para continuar con el trabajo que tenemos que hacer que es la construcción en el barrio Horse Lamka; entonces si ustedes requieren de escritura y esas cosas; hay que hacer un documento por escrito, para poderles pedir pero que quede claro; nosotros solo pedimos la cesión de competencias, no que los terrenos se nos entregue a nosotros, nosotros solo construimos y así mismo se hará la entrega al barrio para que pueda administrar o el Municipio mismo pueda administrar los puntos de comercialización, eso es señores Vocales.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – De acuerdo señor presidente; lo único que estoy solicitando es alguna certificación de que en ese terreno se pueda intervenir, porque tengo entendido que ese terreno fue dado en comodato a la Asociación de artesanos y luego se le transfirió a la Iglesia; entonces se requiere que el barrio nos certifiquen que ya está legalizado todo, porque no sé cómo ellos tendrán; en vista de ello yo dejo constancia de lo solicitado.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo, señores Vocales; debo indicarles que por parte del barrio no se me dio a conocer por escrito de que existía un comodato con los artesanos; solamente vinieron e hicieron el requerimiento y nada más; entonces todo ello había subsanado el Municipio, porque no era nuestro problema ahora el tema de la iglesia no me preocupa por que no la vamos a tocar; solo se construirá en el espacio donde esta libre; la iglesia se queda en donde está; porque tengo entendido de que existe un comodato con la iglesia por 50 u 80 años; entonces eso no se va a tocar, para eso tenemos todo listo para evitar esos inconvenientes que usted señor Vocal Agr. Edison Tamayo manifiesta; para eso contamos nosotros con los convenios habilitantes para nosotros poder construir en ese espacio que seguirá perteneciendo al Municipio; simplemente lo que pedimos en la cesión de competencias como lo estamos haciendo en cada barrio en donde estamos interviniendo.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor presidente si me permite acotar algo adicional.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra Ing. Jonathan Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente y señores Vocales con su permiso; en este proyecto hay que tener bien claro algo; nosotros solicitamos la delegación de competencias al Municipio de Mera; quien argumentó que se demoraban en entregarnos la delegación de competencias por cuanto habían esos problemas de delimitación del predio; luego comodatos que no se habían cerrado a lo largo del tiempo; entonces antes de entregarnos el Jurídico del Municipio de Mera; dio por terminado los comodatos que existían con terceros y volvieron hacer un replanteo del terreno que es el que les estoy presentando en este momento; entonces si ustedes se dan cuenta aquí se encuentra delimitado completamente; este es el replanteo que se entregó al Municipio de Mera; en el que se puede evidenciar donde se encuentra la iglesia y el resto es el área que vamos a intervenir; además dentro del proyecto está considerado que esa área no se va a utilizar; entonces si existen dentro del predio construcciones realizadas si el permiso respectivo tendrán que ser derrocadas.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señores Vocales; aquí están los convenios ya firmados que el Municipio de Mera nos entregó para poder intervenir en los predios; si ustedes quieren una copia de esto yo les puedo hacer llegar para que ustedes tengan también constancia de lo que estamos haciendo; hasta para poder conocer que estamos interviniendo en el barrio Horse Lamka; tenemos también el convenio del barrio Nuevo Millenium construcción de la cancha sintética; el convenio de seguridad para la vigilancia y el cuidado del buen uso de los espacios públicos de la parroquia Shell; son tres convenios.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; yo tengo una inquietud; no sé si una vez que este culminada la obra, esta pasaría hacer administrada por el barrio o la vamos a administrar nosotros; si es el barrio el que va a administrar entonces estaría poniendo al margen a mucha gente; ósea hay gente que desearía hacer uso de esos locales y no podría porque la directiva del barrio sería la que decida; entonces cual sería la proyección o como se va a hacer con respecto a la administración de esos locales.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; quedemos claros señores Vocales; cual es el objetivo que hemos conversado con ustedes mismos es poder administrar lo que nosotros estamos construyendo; entonces el primer paso es pedir la cesión de competencias; hacer la obra planificada y el segundo paso será pedir la administración de esos locales nosotros como institución; porque lo que usted dice señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; es bien cierto; si administra el barrio posiblemente se observará por ahí una serie de intereses y personas que simplemente generan inconvenientes; entonces que es lo que vamos hacer nosotros; incluso hasta para que haya recursos que ingresen a la institución; nosotros mismos tenemos que administrar esos locales y que esos recursos ingresen a la Junta parroquial;

Para nosotros dar el mantenimiento pertinente y mantenerlos en óptimas condiciones a esos locales; ese sería el segundo paso que tendremos que hacer nosotros.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Perdón señor presidente, pero lo que usted está diciendo debe constar en algo o en algún convenio o informe.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; eso ya se dará a conocer en la próxima sesión; y se pueda sacar una resolución para solicitar la administración de esos espacios al Municipio de Mera.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, es que puede suceder que el barrio se nos puede venir encima, porque pueden querer ellos administrar los locales.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente y señores Vocales; solo para complementar; lastimosamente dentro del proceso administrativo de la Municipalidad de Mera; dentro del proceso que venimos siguiendo; ellos nos exigen que solicitemos la cesión de competencias, que construyamos la obra y luego solicitemos la firma de un comodato para la administración de la obra; lastimosamente porque si desde la primera instancia nos hubieran entregado en comodato para construir y administrar nos ahorrarían un gran paso; entonces ahora lo que estamos haciendo es la construcción; una vez concluida, debemos continuar con el siguiente paso, entonces como podemos observar esta es el área de construcción no vamos a intervenir en el predio de la iglesia y este es el levantamiento realizado por el propio Municipio de Mera; de acuerdo a la delimitación y subsanación de cualquier inconveniente que tengan ellos con otros predios o con otros comodatos, entonces esa es la implantación de la obra en sí.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; quiero consultar que es lo que va en esta parte del gráfico del plano

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor presidente en alusión al requerimiento del señor Vocal Agr. Edison Tamayo; indico que ahí van las jardineras porque debe quedar el espacio libre en la parte central.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; consulto el espacio es cerrado.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – No señor vocal es abierto; los locales comerciales tienen sus espacios abiertos, puestos que la arquitecta de CONAGOPARE Pastaza; nos dio haciendo el Renders del proyecto.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Entonces señores Vocales; vamos a proyectar el Renders del proyecto para que puedan visualizar mejor.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Como ustedes pueden ver señor Presidente y señores Vocales; así quedaría el proyecto concluido; estos son los Renders del proyecto.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; pregunto; cuantos locales saldrían.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Serían seis locales.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente y esos locales son solo para venta de comidas.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; le informo que se mezclarían entre comidas y artesanías.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente, en Ibarra hay un patio de comidas con 6 u 8 locales pero la gente va en cantidad.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; y compañero Vocal le pregunto y ese patio es solo de comidas.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Si compañero Vocal es solo de comidas; cero que así se debería hacer aquí también.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si señores Vocales una vez construidos, hay que organizar bien la distribución.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor presidente, yo creo que antes de construir se debería proyectarse para lo que se pretende ofrecer.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – El tema del proyecto es emprendimiento en general y tocaría dentro de este trabajo establecer un modelo de

Gestión, dentro del modelo de gestión, dentro del modelo de gestión se hará constar este particular; cómo podemos observar este es el primer Renders que les mostré; este otro muestra la fachada desde afuera viéndole de frente; esa parada que se observa aquí la van a retirar y se la va a reubicar acá y estos son los sanitarios.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente, permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor vocal Dr. Patricio Zumárraga

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; me gustaría insistir en el hecho de que antes de construirse de debería definir qué tipo de negocio se va a ubicar en estas construcciones; antes de nada, porque si va a ponerse solo artesanías ya no haría falta de que se ponga esos lavabos y otros aditamentos para cocina.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Permiso señor Presidente y señores Vocales; en esencia el proyecto es un punto de comercialización gastronómico; por ejemplo, dentro del tema gastronómico a veces se incluye un pequeño bazar de artesanías; pero en sí el proyecto es un punto de comercialización gastronómico.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; es necesario considerar que dadas las condiciones climáticas de Shell; yo pienso que se debería hacer una construcción cerrada de tal manera que en el centro vayan unas mesas; entonces desde los espacios de afuera entran la gente, pero se instalan en conjunto en esas mesas porque si llueve, se estaría arriesgando la asistencia del público.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Con relación a su inquietud señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; debo informarle de que como se hizo la socialización con los moradores del barrio; lo que se va a colocar en el centro son mesas con parasoles; esos que están ahora a la moda; y esas mesas que vienen diseñadas expresamente para emprendimientos.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente, y que va a pasar cuando llueva; porque los parasoles no cubren una fuerte lluvia.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; no sé qué posibilidades habrá de hacer aquí; en todas partes se ve pues lo que dice el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga; tiene mucho de razón; entonces para ello se colocan las mesas con los parasoles y le construyen una cubierta; entonces no necesariamente uno tiene que entrar a comer en la parte de adentro; porque con la cubierta podría utilizar toda el área recubierta; entonces pensemos en que podría ser rediseñada por la arquitecta y con la cubierta usted puede comer en cualquiera de las mesas que están dentro de la cubiertas que protege tanto del fuerte sol como de la fuerte lluvia; sin embargo señor Presidente esta es solo una sugerencia.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente, si vale emular lo bueno que otros lugares tienen yo dije que en Ibarra tienen así el patio de comidas; o sea pueden la noche, la madrugada o a cualquier hora servirse la comida; en los lados están las cocinas y los espacios donde se encuentran las personas realizando los alimentos y en el centro está la gente sirviéndose la comida.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente se podría hacer una remodelación al Proyecto.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Si señor Presidente; porque como está concebido el proyecto no se está optimizando el espacio.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Presidente y señores Vocales; dentro de todo proyecto existen reajustes y actividades complementarias; que se pueden realizar; entonces dentro del proyecto se podría implementar la remodelación de los volados de los locales para poder ubicar en toda la circunferencia a las mesas y sillas que ustedes manifiestan; o a su vez dependiendo del monto de contratación ver si se puede establecer un pequeño techo; eso ya sería en obra para poder hacer esas adecuaciones; porque lo socializado y aprobado está para que se establezcan mesas internas con parasoles; entonces de esa manera está concebido y adicional dentro de la zona de la cubierta de cada local se va a construir también un mesón que tendría cada local; aparte de las mesas que se van a ubicar en el área central.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – permiso señor Presidente yo tengo una idea mucho mejor porque yo he visto en Lago Agrio y en el Coca; en la parte de los locales internos va solo el área de cocina y todo se expende hacia la parte de afuera; porque en cada área del local entrará dos o tres mesas y no entran más; pero si le abrimos, habiendo el suficiente espacio ya se ahorran en la construcción de las mesas de adentro; lo harían todo afuera y cualquier persona que se va a servirse la comida, come afuera; no sé si han visitado Lago Agrio; ahí solo la cocina es dentro y afuera es todo; entonces tal vez por ahí se podría realizar el diseño.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Permiso señor Presidente; pero los usuarios no van a ingresar a los locales; adentro de los locales es solamente la cocina; los usuarios van a comer en el exterior; por eso es que en cada local va haber un mesón y también los parasoles ubicados en el centro.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; vera los parasoles no caben en este clima; hay lluvias con viento por eso si tenemos la oportunidad antes de construir, cambiar el diseño, haríamos un favor a la gente.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Presidente la otra alternativa está dentro del proceso constructivo; hay excedentes y complementarios que se pueden aumentar al estudio que ya está diseñado.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Pero señor Presidente, con ese mismo presupuesto, se puede rediseñar y hacer lo que estamos solicitando.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Si señor presidente, y recuerde Ing. Jonathan Fuentes que la mayoría de las comidas se sirven afuera; entonces yo creo que cabe realizar un bonito rediseño del proyecto y ahí se puede ocupar la parte de afuera, como ustedes pueden ver como es en los Malls en la parte de adentro, solo existen las cocinas y todas las mesas estén afuera.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; en Pujili es igual; venden la fritada adentro y se sirve afuera.

SR. PRESIDENTE (Tglo. Patricio Peralta). – A ver señores Vocales; creo que nos estamos enfrascando mucho en este proyecto; les recuerdo que esto ya fue socializado con el Consejo Provincial que nos dio los recursos; con el Municipio del cantón Mera y con los señores del barrio Horse Lamka; entonces el diseño está de esta manera y creo que no hay tampoco recursos que nos puedan dar para hacer lo que ustedes manifiestan que sería excelente; pero se puede eso considerar una vez construido; ver si se obtiene una partida para la construcción del techo; pero en el año 2023, entonces para poder nosotros implantar el techo, porque si en este momento queremos hacer algo todo el estudio y el presupuesto ya está aprobado y no se puede hacer mayor cosa; y los complementarios que dice el Ing. Fuentes; no creo que alcance para hacer el techo, porque se nos complica la ejecución del proyecto; entonces en función de eso señores Vocales; como lo he mencionado la socialización, está hecha al igual que la defensa que se hizo del proyecto; entonces de esa manera es como se va a realizar la obra y luego veremos a futuro las soluciones pertinentes, para poder poner en el presupuesto y dejar terminado lo que ustedes en estos momentos manifiestan, que sería la cubierta para el patio de comidas; eso es señores Vocales, señor Vicepresidente; para no estar más ahondando en este tema, que no es que no queremos hacer; sino que ya está aprobado y no podemos hacer ningún cambio.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Entonces señor Presidente, no era de que nos socialicen.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; yo sugiero otra alternativa que veo que esto va a servir para el futuro; yo sinceramente no soy ingeniero constructor ni tampoco arquitecto; para mí toda cubierta sería buena; pero es preferible hacer una Novalosa con proyección para que las otras administraciones continúen construyendo hacia arriba algún bar o restaurante; yo creo que en la parte que es cubierta Ing. Jonathan Fuentes; si se puede construir una Novalosa y las otras administraciones lo pueden continuar; así como tienen el Río Negro; aprovechando la parte de arriba porque esa construcción quedará para toda la vida; pero es necesario un rediseño, puesto que aún no está construido el proyecto, si se lo debería hacer así, porque al realizar la cubierta si se necesita más dinero; se puede hacer una cimentación bien hecha para que a futuro puedan seguir construyendo en la parte de arriba; y esa construcción nos podría servir hasta para una tribuna para cuando haya desfiles; la gente podría ver desde allí; se